

El cine como metodología docente en la enseñanza de la Historia Contemporánea de España: la Segunda República y la Guerra Civil española

Ana Belén Gómez Fernández

Departamento de Antropología, Geografía e Historia. Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, 23071, Jaén, España.

abgomez@ujaen.es

Resumen

Las transformaciones que se están llevando a cabo en la educación superior están produciendo un replanteamiento de la metodología utilizada en la enseñanza universitaria. En este trabajo se pretende describir los resultados obtenidos en las prácticas de la asignatura "Historia Contemporánea de España" de la titulación de Humanidades, en la que la visión de películas y su posterior debate constituyen un pilar fundamental. Como elemento de análisis hemos elegido dos temas concretos La Segunda República y La Guerra Civil española. El cine puede desempeñar un papel muy importante en la comprensión de los hechos históricos, facilitando el aprendizaje y la retención de conocimientos, además de desarrollar una capacidad crítica. Para que este tipo de actividad pueda desarrollarse eficazmente es necesario realizar un meticuloso plan de trabajo que incluya objetivos, actividades y evaluación de las películas. La tarea docente consiste básicamente en identificar las temáticas más destacadas en el campo de la historia, diferenciar entre lo relevante y lo secundario.

EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO

El cine juega un papel esencial como elemento de transmisión ideológica de primera magnitud debido a su impacto social, puesto que tiene una intención de la que es imposible quedarse al margen. En concreto, el cine se ha mostrado bastante sugerente en lo referente a la historia de España, incluso necesario a la hora de hablar de un periodo histórico trascendental para la historia contemporánea de nuestro país. No podemos desdeñar la influencia que sobre la Segunda República y la Guerra Civil ha ejercido el cine suscitando miradas contrapuestas y reflexiones sobre nuestro pasado. En este sentido, según indica Santiago de Pablo: "*el mantenimiento de una memoria viva de la guerra de 1936 es un hecho positivo, pero no lo es que, con el pretexto de una reivindicación política, se falsifique o se manipule la historia*" (De Pablos, S., *Cuadernos Canela*, 2004, 16:42).

El empleo de películas como recurso didáctico no es realmente novedoso, ya que existen diversos trabajos de innovación educativa en este campo, sobre todo en la enseñanza secundaria (García, R., *Eikasía. Revista de Filosofía*, 2007, 13: 123-127; Guerra, C., *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 2004, 1:52-63; Goberna, J. J., y Torres, R. C., *Comunicar*, 1998, 11:87:93; Bermúdez, B. N., *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 2008, 13:103-123; Pereira, M^a C., *Revista de Educación*, 2005, 338: 205-228; Reia-Baptista, V., *Ámbitos*, 2005, 13-14: 213-229). En cambio, su uso en la enseñanza universitaria no es tan abundante y "*cuando se utiliza se hace como un recurso para fomentar la participación en la discusión de temas controvertidos,*

más que como un medio de transmisión de conocimientos y valores" (Pérez, S. y López, N., *Aula Abierta*, 1982, 35: 63-74).

El cine es un instrumento didáctico que facilita el proceso de aprendizaje y la enseñanza en el aula debido básicamente a su capacidad para despertar el interés, provocar el análisis crítico y enseñar con claridad conceptos que pueden resultar complicados de entender. Además, si las obras analizadas tienen un contenido social son más interesantes desde un punto de vista histórico. Así, el cine construye marcos de referencia de la sociedad, épocas y teorías transmitiendo información que desde otros parámetros sería difícil transmitir (Torres, S., et al., *Contextos Educativos*, 2003-2004, 6-7:65-86). De este modo, aunque se insista en la motivación que puede producir el cine entre los alumnos, su uso ha dado lugar a que en demasiadas ocasiones haya sido utilizado como arma de propaganda ideológica, transmitiendo en el espectador, de forma abierta o solapada, valores éticos e ideológicos (Gorgues, R. y Goberna, J. J., *Comunicar*, 1998, 11:87-93).

A pesar de la representación histórica que podemos encontrar en una película tenemos que tener en cuenta que ofrece una visión subjetiva de la realidad. Sin embargo, esta visión subjetiva puede llegar a ser lo suficientemente importante como para que entre a formar parte de lo que permanece en la memoria sobre los acontecimientos históricos. Desde el punto de vista histórico y en referencia a las películas que vamos a visualizar tenemos que tener en cuenta que los alumnos que analizan estas películas han nacido entre los años ochenta y los principios de los noventa, por lo que cualquier referencia a la Segunda República y la Guerra Civil no se corresponde con vivencias personales.

En definitiva, las razones que justifican su utilización en esta asignatura son:

1. A través del cine, el alumno recibe un tipo de información que le ayuda a ordenar cognitivamente su conocimiento, participando de este modo en distintas situaciones que de no ser por este medio, no hubiera sido posible.
2. El cine propone tanto al espectador como en este caso al alumno una historia, pero no sólo la narra para que el receptor la reciba de forma pasiva, sino que facilita la identificación del espectador con los distintos discursos. A través de esa identificación el alumno se convierte en protagonista de la historia narrada. Así, se está produciendo un aprendizaje activo a partir de la experiencia del alumno.

EL CINE EN LAS CLASES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

El contexto en el que se desarrolla la actividad es la parte práctica de la asignatura de Historia Contemporánea de España de la titulación de Humanidades. Es una asignatura optativa en el segundo cuatrimestre con 6 créditos: 4,5 teóricos y 1,5 prácticos. El objetivo general de esta asignatura es conocer y diferenciar los aspectos básicos de los hechos y los procesos más destacados de la historia contemporánea de España.

Los retos que se plantean en el nuevo sistema universitario caminan hacia un modelo de docencia centrado principalmente en el proceso de aprendizaje de los alumnos y que facilite en mayor medida el desarrollo de competencias (Rodríguez, R., *Aula Abierta*, 2006, 87:89-104; Salinas, J., *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento* 2004, 1(1): 1-16). La necesidad de este cambio metodológico en la Universidad nos ha llevado a desarrollar un plan de trabajo

para esta asignatura donde el cine tenga un lugar destacado. En concreto, la película puede ser utilizada como un recurso didáctico a partir del cual se puede articular todo un trabajo de reflexión, redacción y exposición sobre el tema concreto que vamos a tratar. El objetivo es que los alumnos a través del desarrollo de actividades diferentes, reflexionen y profundicen en una etapa histórica de vital importancia en la historia contemporánea de España.

El primer paso para llevar a cabo este tipo de actividad sería la selección de las películas. Aunque debemos tener en cuenta la utilidad de los documentales, lo que se pretende en este caso es la utilización de recursos que motiven a los alumnos y que salga de la enseñanza tradicional basada preferentemente en la lección magistral. El cine proporciona una serie evidente de motivaciones didácticas y la tarea del docente es recomendar y aprovechar aquellas películas de las que se puede desprender de forma general: un conocimiento histórico, social, político, económico de los temas a tratar, un documento original de la época en que ha sido creado y unos valores estéticos. Teniendo en cuenta estas premisas las películas seleccionadas fueron *La lengua de las mariposas* y *Las trece rosas*.

La lengua de las mariposas (1999) de José Luis Cuerda se centra en la etapa republicana. La historia narra la vida de un maestro en un pequeño pueblo de Galicia que intenta inculcar a sus alumnos el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza durante los últimos meses de la Segunda República. La película plantea la estrecha relación entre un viejo profesor don Gregorio, -Fernando Fernán Gómez-, y su alumno, Moncho -Manuel Lozano-. El maestro abalado por su dilatada experiencia se esfuerza por transmitir no sólo conocimientos, sino también sus ideas republicanas. Temas como la amistad, la infancia, la escuela, la iniciación a la vida, se entremezclan con el miedo y el horror de la guerra tejiendo una madeja donde los personajes se ven atrapados por los acontecimientos históricos. Poco a poco se irá abriendo entre el maestro y el alumno una brecha consecuencia del contexto histórico que les tocó vivir. Este hecho se ve en la última secuencia, cuando el maestro es detenido por los falangistas y donde la frustración le invade cuando ve que su alumno le lanza piedras. Con un final dramático la película termina por analizar la pérdida de la inocencia infantil ante los horrores de una guerra.

El guión de la película se hizo a partir de un cuento que forma parte del libro de Manuel Rivas *¿Qué me quieres, amor?*. La obra es un referente sobre los valores educativos y la tolerancia de las ideas republicanas frente a aquellas formas intolerantes de la España conservadora, caciquil y rural que terminaron con las ideas republicanas.

En concreto se aprecia como en la trama los personajes representan de forma creíble e ilustrativa la vida durante esta etapa decisiva de la historia de España. A pesar de que los proyectos educativos de la Segunda República se idealizan, éstos no tuvieron tanta fuerza como aparecen en la película, debido a que muchos maestros no estaban de acuerdo con los nuevos conceptos llevados a cabo por el Ministerio (Morente, F., 1997; Ostalaza, M., 1996). El ideal republicano fue derrumbado por aquellos sectores que lo vieron como una amenaza al orden tradicional establecido y cuya crudeza quedó en la mente de los más jóvenes. De este modo, en lugar de una enseñanza de la libertad se impuso el odio, el terror, el desprecio. En este sentido, vale más que mil palabras la última imagen tan impactante de Moncho (que encarna la inocencia truncada), lanzándole piedras al maestro que le intentó enseñar la libertad, gritándole: *“¡Ateo! ¡Rojo!”*.

Por su parte el drama *Las trece rosas* (2007) de Emilio Martínez Lázaro está inspirado en los hechos reales que se relatan en el libro del mismo nombre de Carlos Fonseca. La película narra cómo tras la finalización de la guerra civil se avecina una dura represión. Un mes después de terminar la guerra estas trece

jóvenes, algunas de ellas militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas, fueron detenidas sufriendo duros interrogatorios policiales y siendo finalmente trasladadas a la cárcel de las Ventas donde miles de mujeres se hacinaban en condiciones inhumanas. Todas ellas eran muchachas jóvenes con ilusiones, proyectos y toda una vida por delante, a las que se les sesgó toda una vida.

Finalmente, fueron juzgadas por procedimiento sumarísimo, a puerta cerrada, acusadas de ayuda a la rebelión y haber planeado un atentado contra Franco, por haber lanzado en la calle propaganda de izquierdas antes de la entrada de las tropas franquistas en Madrid. Fueron condenadas siendo finalmente fusiladas. Las jóvenes, con una gran entereza fueron capaces de asearse, peinarse, ponerse sus vestidos antes de ser conducidas a la capilla. Allí, escribieron una carta entre lágrimas despidiéndose de sus familiares donde manifestaban la injusticia que se estaba cometiendo con ellas. Consolándose las unas a las otras y "orgullosas" por dar su vida por una causa justa gritaban "*Viva la República*" mientras eran conducidas a su fusilamiento. La dura y dramática escena de los fusilamientos se complementa con la imagen desolada de Carmen, la más joven de todas y la única que no fue condenada a muerte. Ésta escucha angustiada los tiros de gracia de sus compañeras desde la ventana de su celda.

La guerra civil y la represión sufrida muestran una plasmación de valores humanos, donde la barbarie, la injusticia y la intolerancia afecta a los personajes. La guerra simboliza la deshumanización, ya que supone el uso de la fuerza para el sometimiento de la voluntad del otro. Las ilusiones y esperanza de las protagonistas van a ser destruidas por una dura represión. Además, la visión que se hace sobre la "nueva España", el papel de la mujer en esta sociedad, la humillación de los vencidos son las claves de la película.

Las trece rosas nos introduce en el análisis de la representación de la mujer durante la guerra civil. El estudio de los modelos de mujer, de los tipos femeninos que se encuentran en la película (por ejemplo Blanca representa a la mujer de tradicional, madre y esposa abnegada, Julia, joven que debe trabajar para ayudar en su casa donde vive con su madre y hermanas, etc.) tiene mucho que ver con la construcción de género, eminentemente ideológica y con los roles patriarcales de feminidad y de masculinidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Desde un principio se procuró que cada una de las películas coincidiese temporalmente con el tema que correspondía. Previamente, antes de realizar el visionado se hace una presentación de la película con el objetivo de dar sentido a la actividad y relacionarla con los temas a tratar. Se aporta una serie de datos como la ficha técnica y se explica brevemente el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó la película. Una vez finalizada la proyección de las películas se facilitan unas preguntas a los alumnos para reflexionar, siendo la base del posterior debate que tendrá ocasión en la próxima clase.

Por otro lado, a parte del debate que se generará en clase y junto al cuestionario de preguntas sobre las películas, los alumnos deben incorporar un dossier de información. Los materiales podrían dividirse por temas: sociedad, mujer, organización política, mentalidades, debiendo integrar textos, mapas, imágenes, fotografías. De este modo, la película puede servir para alcanzar o lograr un estudio completo de una unidad temática de forma bastante distinta a la habitual. La motivación que supone ver una película no se agota en sí misma, sino que puede prolongarse hacia la información que contienen otros soportes. Esta metodología de trabajo obliga al alumno a indagar por sí mismo entre una

información dispersa, a buscar bibliografía en bibliotecas, extraer conclusiones.

En el posterior debate, el profesor tiene el papel de moderador, orientar correctamente el coloquio hacia los temas más interesantes a tratar, en definitiva de mediador entre los alumnos. Éstos debaten sobre algunas secuencias, aspectos concretos tratados en las películas, el punto de vista que se adopta en ciertos aspectos, incluso su traslación a momentos actuales.

La utilización de este recurso nos va a permitir profundizar en los temas estudiados. Además puede llegar a ser básico para la comprensión de fenómenos y situaciones que forman parte de una sociedad concreta en un tiempo determinado. También, no podemos olvidar que la participación en un debate posibilita la actitud crítica de los alumnos y genera hábitos de observación, reflexión y síntesis. Contribuye a observar los asuntos desde diferentes perspectivas y niveles de lectura, permitiendo descubrir los modos de vida en épocas pasadas. Además, y algo realmente importante es que los alumnos se habitúan a hablar en público, explicando y argumentando sus opiniones con un lenguaje correcto adaptado a la situación. De este modo, esta metodología contribuye no sólo al desarrollo de competencias específicas sino que permite también el desarrollo de competencias generales como la capacidad de comunicación, de análisis y síntesis. En definitiva, el uso del cine en el aula nos lleva a introducir un contenido procedimental que sirve para adquirir numerosos contenidos conceptuales, y un procedimiento para debatir y adquirir contenidos actitudinales.

Para evaluar este tipo de actividad se ha establecido un sistema de evaluación continua de la parte práctica, que engloba un 30% total de la asignatura. Así mismo, se evalúa la actitud, disposición y participación de los alumnos, así como el material recopilado para cada uno de los debates. Para ello se utilizan técnicas de observación en el aula que permiten al profesor analizar cuál es la actitud de los alumnos ante la actividad propuesta, así como su ritmo de trabajo (Beltrán, M., 1991). En la participación de los debates posteriores a la película se valora principalmente la capacidad de los alumnos para aplicar los conocimientos adquiridos a las cuestiones planteadas, haciendo hincapié en su habilidad para percibir los distintos puntos de vista desde los que puede verse un mismo asunto. Por último, cada alumno entregará al profesor el material recopilado sobre cada película.

CONCLUSIONES

En esta línea se han mostrado las medidas sobre metodología llevadas a cabo en la asignatura de Historia Contemporánea de la titulación de Humanidades con el fin de desarrollar en los alumnos nuevas competencias que les capacite para el desarrollo de las necesidades de la sociedad. La utilización del cine como un recurso didáctico constituye un medio de gran valor y utilidad para transmitir conocimientos de forma amena. La metodología seguida en el aula es totalmente activa, donde el alumno forma parte de su propio proceso de aprendizaje. Además, no podemos dejar de lado que el cine constituye un medio indiscutible para fomentar el interés y la actitud participativa de los alumnos en los posteriores debates sobre las películas. El cine refuerza el aprendizaje, ya que se asocian los mensajes a imágenes que se quedan más arraigadas en la memoria.

Sin embargo, a pesar de lo beneficioso que puede ser la utilización de las películas en la docencia, también tenemos que ver una serie de inconvenientes. Uno ellos está relacionado con la duración de las películas que suelen rondar los 120 minutos. Si le sumamos el tiempo del debate, cada una de las películas exige dedicarle como mínimo tres sesiones. Teniendo en cuenta que es una asignatura

cuatrimestral y que tiene asignados 1,5 créditos prácticos, no es posible ofrecer más de dos películas a razón de una cada mes. Además, el hecho de poder incluir otra película más haría la práctica de la asignatura demasiado repetitiva y sistemática, por lo que creemos que el número elegido de películas es el correcto. Además, esta actividad se ha ido alternando con otro tipo de prácticas como análisis de textos y mapas históricos y lecturas obligatorias centradas en los restantes temas. Otra de las dificultades que podemos encontrar se relaciona con el modo de evaluación y sobre todo evaluar actitudes. Un modelo de enseñanzas por competencias, incrementa la complejidad en el sistema de evaluación, exigiendo que éste atienda a múltiples variables y a una serie de relaciones multicausales (Fernández, C. M. y Rodríguez, M. C., *Aula Abierta*, 2005, 85:45-56). Se ha seguido una evaluación continua ya que creemos que es la más adecuada en este caso.